

BOLETÍN DE PRENSA

03 de septiembre de 2015

CNT reportó encolamiento de SMS de operadora CLARO hacia CNT

La operadora de telefonía móvil CNT EP, en cumplimiento a su Título Habilitante para la prestación del Servicio Móvil Avanzado, comunicó a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), inconvenientes en el servicio prestado de acuerdo al siguiente detalle:

Inicia: DÍA: 03-Septiembre-2015 - HORA: 11:46

Causa: por determinar

Duración de la afectación: no determinada

Áreas afectadas: nacional

Servicios afectados: SMS

Tecnología: 2G-3G

Consecuencia: encolamiento de SMS de operadora CLARO hacia CNT

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones solicitó a la Operadora CNT EP que presente un reporte detallado de los problemas presentados, incluyendo los procedimientos y trabajos que se vayan a realizar para evitar estos problemas en el futuro; además, reitera que se mantendrá alerta para que este tipo de afectaciones que se presentan en la telefonía fija y móvil sean superadas en el menor tiempo posible.

La ARCOTEL recomienda a los usuarios reportar los inconvenientes que tuvieren en el uso de los servicios de telecomunicaciones a su empresa prestadora; si no atienden el reclamo, pueden llamar al Centro de Información y Reclamos de la Agencia al 1800-567 567, desde un teléfono fijo o ingresar al formulario de reclamos de la página web: www.arcotel.gob.ec.

comunicación@arcotel.gob.ec

022 946400 ext. 3134

Twitter: @Arcotel_ec

AGENCIA DE REGULACIÓN Y

CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES